

# Rafael Altamira, ideólogo del hispanoamericanismo

**José Ferrándiz Lozano**

Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert

[joseferrandiz@telefonica.net](mailto:joseferrandiz@telefonica.net)

## RESUMEN

Rafael Altamira (Alicante, 1866 - México, 1951) fue en la Restauración el más decidido impulsor del hispanoamericanismo, tras consumarse en 1898 los procesos de independencia de las antiguas colonias americanas de España. Su obsesión por desmentir la leyenda negra colonial y reivindicar con rigor histórico la aportación civilizadora española, aun reconociendo errores del pasado, le llevó a insistir en un ideario surgido en él en la última década del siglo XIX y acentuado en el siglo XX, llevado a la acción con un importante viaje en 1909-1910 al continente americano, como representante de la Universidad de Oviedo, con su docencia, sus conferencias, sus artículos y la publicación de varios libros. Deseó que sus teorías quedasen incorporadas a la política exterior española y calaran en la opinión pública y en los nacionalismos de los países americanos de habla española, todo ello para frenar las influencias europeas en Suramérica y el panamericanismo dominante de Estados Unidos.

## NOTA BIOGRÁFICA

Subdirector de Publicaciones del IAC Juan Gil-Albert. Doctor en Ciencias Políticas y Sociología con Premio Extraordinario por la UNED, su tesis estuvo becada por el Congreso de los Diputados. Autor de varios libros, entre ellos *Azorín, testigo parlamentario. Periodismo y política de 1902 a 1923*, Premio AECPA 2011, y *Azorín, la cara del intelectual*, y codirector de *L'intravagant Juan Gil-Albert y Rafael Altamira: idea y acción hispanoamericana*. Es Premio Internacional de Periodismo Miguel Hernández.

Palabras clave: Rafael Altamira, americanismo, hispanoamericanismo, panhispanismo

El Congreso pedagógico hispano-portugués-americano celebrado en Madrid en octubre de 1892, el año del IV centenario del descubrimiento de América, tuvo un notable impacto sobre un joven participante de veintiséis años. Licenciado en Derecho por la Universidad de Valencia, doctor por la de Madrid y con vocación por la docencia universitaria, el alicantino Rafael Altamira Crevea tenía ya relaciones establecidas con destacados krausistas –por influencia de algunos profesores en Valencia como Eduardo Soler y Eduardo Pérez Pujol que no le impartieron clase–, conocía a Giner de los Ríos y se carteaba desde cuatro años atrás con Joaquín Costa, con quien intercambiaba saberes jurídicos, históricos y bibliográficos<sup>1</sup>. Era además autor de dos libros publicados – *Historia de la propiedad comunal* (1890) y *La enseñanza de la historia* (1891)– y consolidaba una presencia científica cada vez más selecta en sus disciplinas de estudio. Pero no se había acercado todavía, al menos de un modo serio y comprometido, al mundo intelectual del americanismo, del que sería en décadas posteriores uno de sus avales más decididos<sup>2</sup>. El encuentro de 1892 y la efeméride conmemorada supuso, como él mismo reconoció, su “bautismo” en este movimiento, atraído por una corriente de pensamiento que su ardor estaba llamado a protagonizar con libros, artículos, conferencias, asistencia a congresos y labor docente, además de con su inmersión tenaz,

---

<sup>1</sup> Cheyne, 1992.

<sup>2</sup> Para un aproximación biográfica a Rafael Altamira, ver Ramos, 1968; Moreno y Asín, 1987, y Moreno, 1997. En cuanto a su actividad americanista, la bibliografía e historiografía del siglo XXI viene prestando un gran interés dando a conocer nuevas documentaciones e interpretaciones en monografías y algún volumen colectivo: Valero Juan, 2003; Rubio Cremades y Valero, 2004; Pelosi, 2005; Ayala, 2006; Prado, 2008 y 2011. Varios de estos trabajos, concretamente los de la colección “Cuadernos de América sin nombre” (Valero Juan, 2003; Pelosi, 2005; Ayala, 2006), están digitalizados y accesibles en el Repositorio institucional de la Universidad de Alicante de internet ([rua.ua.es](http://rua.ua.es)), así como Rubio Cremades y Valero, 2004, que se puede consultar en la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes de la misma Universidad ([www.cervantesvirtual.com](http://www.cervantesvirtual.com)). En febrero de 2011 se realizaron sobre la temática unas Jornadas internacionales en Alicante, de próxima publicación (Ferrándiz Lozano y La Parra, 2011). Quien desee sumergirse en el conocimiento de la historiografía americanista en España hallará un documentado recorrido en Vélez, 2007.

prácticamente incansable, en la acción, ligando su proyecto hispanoamericano a su concepción del nacionalismo español, del que resultó ser uno de sus teóricos tras el Desastre del 98<sup>3</sup>. Hasta tal punto entendió como devoción el ideario americanista que en una conferencia pronunciada en 1926 en la Unión Iberoamericana de Madrid llegaría a definir aquel primer contacto intelectual como la “entrada en una nueva religión”<sup>4</sup>.

La asistencia al multitudinario Congreso de 1892 junto a unas dos mil quinientas personas –Altamira ejercía entonces como segundo secretario del todavía llamado Museo de Instrucción Primaria, el después denominado Museo Pedagógico Nacional– no le permitió asimilar sólo los mensajes de colaboración con los Estados americanos surgidos en el siglo XIX de las antiguas colonias de la península, consumados sus respectivos procesos de independencia; la asistencia al Congreso le abrió también un panorama ideológico pleno de posibilidades futuras, ignorado por él hasta entonces, al tiempo que comenzó a reparar en ciertos animadores aventajados. Entre éstos, la figura del abogado Rafael María de Labra, presidente del citado Congreso y conocido por sus campañas favorables en Cuba al abolicionismo y a su autonomía colonial, se le representó con una magnitud que en modo alguno podía calificarse de exagerada<sup>5</sup>. La llamada de Labra, en el discurso de clausura, al entendimiento iberoamericano y a la creación de una Sociedad de Instrucción Pública común nacía de una concepción en

---

<sup>3</sup> Recomendable es la lectura de dos trabajos: Asín Vergara, 1997, y Rivero Rodríguez, 2004.

<sup>4</sup> El 28 de octubre de 1926 Altamira pronunció su conferencia “13 años de labor docente americanista” en la Unión Ibero Americana de Madrid (Altamira, 1929: 195-225). Allí repasó sus inicios en el americanismo, reconociendo sus escasos conocimientos en su juventud sobre esta corriente: “Mi bautismo americanista se produjo en 1892. Fue un verdadero bautizo: es decir, la entrada en una nueva religión, porque hasta entonces nadie, ni en la primera enseñanza, ni en la secundaria, ni en la universitaria, se cuidó de advertirme el interés especial que para un estudiante español tiene todo lo relativo a América. Mi balance de conocimientos americanistas era entonces muy pobre”. Altamira pudo participar en este Congreso con una ponencia titulada “Pensiones y asociaciones escolares”. Para Javier Maestro este testimonio de Altamira da idea cabal del escaso alcance del americanismo en aquellas fechas, mientras que el IV centenario, financiado y organizado por el gobierno de Cánovas, servía para fines de autoafirmación nacional en momentos de asilamiento internacional. Para este estudioso el resultado final del evento y la efeméride se resume en “una mixtura de ‘colombolatría’, hispanismo iberocéntrico, mucha retórica y el despertar de una nueva sensibilidad americanista” (Maestro, 2004: 204-218).

<sup>5</sup> La figura de Labra cuenta con una estimable biografía que aborda su importante actuación política y pedagógica, y que incluye además una valiosa catalogación de sus escritos: Vicente Hernández, 1992.

igualdad de las relaciones entre países implicados, sin reavivar la jerarquía de antaño. De Labra convertiría Altamira su patente verbal de “intimidad iberoamericana” en la expresión “intimidad hispanoamericana”, que con tanta frecuencia aparecería en la obra del alicantino desde aquellas fechas. Con una mezcla de entusiasmo idealista y lirismo, Labra dibujó como una “vigorosa familia” la población sudamericana y la de la península occidental europea, familia a la que le imputó una “poderosa fuerza”. Pasados casi treinta años, Altamira ponderaría que en aquel discurso se esbozaba un programa hispanoamericano, cierto que con lagunas y aspecto de doctrina inacabada, donde quedaba, eso sí, definido lo sustancial<sup>6</sup>. La distinción que le brindó como pionero sería constante, reiterada en cada ocasión propicia, y así lo recordó a su muerte en 1918:

Todos saben lo que el llorado amigo hizo por despertar la conciencia del pueblo español a la consideración de los problemas que le planteaban y le siguen planteando sus inexcusables relaciones de toda especie con los pueblos americanos de habla castellana, y los deberes que a España corresponden como tronco de la civilización básica que en la mayor parte de América va creando un tipo espiritual que a nosotros nos interesa fundamentalmente. Cuando el fruto de sus campañas y las de otros que le siguieron y le secundaron vaya recogándose, nadie podrá negar sin injusticia a Labra el dictado de iniciador y precursor en algo que cada día los hechos demuestran más ser una de las piedras angulares de nuestra vida y de nuestro porvenir.<sup>7</sup>

Celebrado el Congreso pedagógico y con el correr de los años, Altamira añadió novedosas interpretaciones y matices, siempre desde la ciencia positiva que pedía para los estudios históricos, enriqueciendo y ampliando aquel ideario, sobre todo a partir de su toma de posesión en 1897 de la cátedra de Historia del Derecho español en la

---

<sup>6</sup> Altamira: 1921: 161.

<sup>7</sup> Altamira, 2001: 101

Universidad de Oviedo, escenario donde la sensibilidad americanista llegaría a conformar, con su implicación, un proyecto propio.

En su etapa ovetense registró una secuencia de hitos con valiosas intervenciones públicas y colaboraciones escritas que culminarían con su importante viaje a América de diez meses de duración, de junio de 1909 a marzo del año siguiente, como representante de su Universidad. En su itinerario acumuló contactos con universidades de Argentina, Chile, Uruguay, Perú, Cuba, México e incluso Estados Unidos, estableciendo relaciones de futuro en unos momentos en los que los países hispanoamericanos mantenían distancias críticas y políticas con España, a pesar de que no faltaban voces en el continente que reclamaban atención hacia el legado español. Dentro de su dedicación hispanoamericana, esta expedición docente –a la que el propio Altamira dedicó un libro, *Mi viaje a América* (1911), con acopio de discursos y documentos– sigue siendo el episodio más estudiado, por lo que no merece concederle aquí mayor amplitud. Baste decir que recibido multitudinariamente a su regreso y homenajeado en varias ciudades –Alicante, Oviedo, Santander, Madrid–, su acción se prolongó en los años siguientes con otras iniciativas y logros que fueron marcando su biografía americanista, desde la inmediata aproximación al rey Alfonso XIII y al ministro liberal conde de Romanones, deseosos de conocer los resultados de su propia voz, a su traslado a Madrid para ejercer a partir de 1914 la cátedra de Historia de las Instituciones políticas y civiles de América en la Universidad Central, actuando a partir de entonces en otro entorno académico. En todo este recorrido –el de su etapa ovetense y el de su etapa madrileña, con ingreso después en el Tribunal internacional de La Haya– se dedicó a la composición de una teoría política americanista mediante la publicación de libros con los que difundía su pensamiento, reiterándolo en muchas ocasiones, corrigiéndolo parcialmente en otras o simplemente adaptándolo a las

coyunturas y oportunidades históricas. Independientemente de que se esmerara en la acción como conferenciante, articulista, docente e investigador científico con ánimo de influencia social, independientemente de que toda esta producción forme parte de su *corpus* americanista, es indudable que la citada teoría política la dejó consignada en siete de sus libros a los que incorporaba escritos ya publicados: *Cuestiones hispano-americanas* (1900), *España en América* (1908), *Mi viaje a América* (1911), *España y el programa americanista* (1917), *La política de España en América* (1921), *La huella de España en América* (1924) y *Últimos escritos americanistas* (1929).

Los hitos con los que construyó los cimientos de su proyecto fueron diversos en intensidad y cronología, aumentando gradualmente la importancia que daba a la política para su ejecución. Sin embargo, en un principio le concedió todo el protagonismo a la Universidad como medio eficiente para el traslado del mensaje a la sociedad, bien con la docencia directa al alumnado, bien con su acceso a estratos populares mediante el concepto de extensión universitaria, del que fue uno de sus patrocinadores intelectuales. No en vano su primera comparecencia notable en el americanismo, aceptada así comúnmente por quienes han estudiado su proyección proamericana y dejando aparte precedentes suyos menos sonoros, fue el discurso de inauguración del curso 1898-1899 en la Universidad de Oviedo<sup>8</sup>. Lo preparó concienzudamente durante el verano, bajo los efectos del Desastre del 98 que iban a sentenciar ese año el finiquito de las últimas posesiones coloniales ultramarinas y, por ende, en el continente americano. El peso de este contexto internacional por una parte y el trabajo de Altamira en aquellos días como traductor de los *Discursos a la nación alemana* de Fichte, las catorce conferencias con las que el filósofo excitó en Berlín durante el invierno de 1807 a 1808 el sentimiento como pueblo de los germanos frente a la ocupación napoleónica, condicionó que su

---

<sup>8</sup> Altamira, 1923: 264-324.

exposición académica tuviese un contenido regeneracionista y nacionalista. Como Fichte, buscaba la conciencia nacional en la psicología del pueblo, necesitado de educación en este sentido, y confiaba en la clase intelectual como instrumento y cómplice pedagógico. Por otro lado, a la situación de crisis y pesimismo de la nación española, no sólo agitada por los reveses exteriores sino también por los nacionalismos internos, opuso un diseño de proyecto internacional que veía en la América hispana su espacio de futuro, fundando un estilo distinto de relación cultural y política con los nuevos países independientes. En su discurso, base de lo que posteriormente se convertiría en su libro *Psicología del pueblo español* (1902) debido a que muy pronto advirtió, en plena composición, que su intervención oral ponía límites de extensión a una reflexión que iba tomando cuerpo mayor, aparecían ya referencias al americanismo, con una primera elaboración de sus principios. Ligado a su idea nacional, que él definía siempre como patriótica –no es casual que titulara su discurso “La universidad y el patriotismo” y que, en el uso reiterado del término, hablara también de “patriotismo ideal de la dilatada familia hispánica”–, la que en su retórica denominaba “intimidad hispano-americana” requería una refundación para acometer, en definitiva, lo que en otro punto llamaba una “política ideal”. La fecha del IV centenario del descubrimiento volvía emerger con toda la significación que acostumbraba a darle, lamentando que no se hubiesen sabido traducir a la acción los empeños surgidos desde entonces en encuentros similares. Altamira volvía a recordar la oportunidad que supuso el Congreso pedagógico, mencionaba de nuevo a Labra y subrayaba la existencia de un ancho campo de actividad, sancionada por personalidades científicas. Su proyecto concreto, su propuesta de acción, consistía en el establecimiento de instituciones de colaboración cultural, donde la intervención del mundo universitario la entendía trascendental, clamando porque desde España se promoviera una relación intelectual con las naciones

hispanoamericanas. Y como Fichte en uno de sus discursos a los alemanes, valoraba la relevancia de un lazo de unión por encima de todos los demás: la lengua y, con ello, “la necesidad de velar por la conservación del castellano en América”. Insertada toda esta alusión en su oración académica de 1898, su americanismo sólo quedaba esbozado en torno a unas ideas y carecía de definición acabada, pero el hecho de que se oyeran en la Universidad de Oviedo estas palabras abría un itinerario que su autor estaba dispuesto a recorrer junto con otros socios docentes.

No obstante, Altamira no daba por comenzada su campaña con este discurso sino en 1895 con su participación en la *Revista Crítica de Historia y Literatura españolas, portuguesas e hispanoamericanas*, con el propósito de atraer firmas americanas, si bien no lo logró en la dimensión que esperaba. Sí consiguió, en cambio, que muchos libros editados en países hispanoamericanos fuesen reseñados y dados a conocer en España, estableciendo así “un primer núcleo de difusión entre nosotros de la literatura amena y erudita en lengua castellana del Nuevo Mundo”, como anotó en el prólogo a su libro *España en América*<sup>9</sup>. El prólogo posee interés por incluir en su texto una sucinta relación de los hechos americanistas que protagonizó hasta 1908, año de publicación de *España en América*, coincidente con el III centenario de la fundación de la Universidad de Oviedo, que tanta importancia iba a tener para él. Hasta entonces, y después de su inmersión finisecular en la temática, acreditaba un pertinente historial que le situaba por derecho propio entre los promotores americanistas. Nadie duda de que su convicción y actividad en Oviedo determinó la implicación en ello de su Universidad<sup>10</sup>.

Con posterioridad a su discurso académico, aprovechó el Congreso hispanoamericano que se realizó en Madrid en 1900 para publicar un folleto de casi un centenar de páginas, *Cuestiones hispano-americanas*, donde sintetizó algunas de sus ideas. Al

---

<sup>9</sup> Altamira, 1908: V.

<sup>10</sup> Prado, 2008: 72.

margen de insistir en el papel universitario, reconocía la dificultad de que asentaran las nuevas relaciones con América debido al recelo de las antiguas colonias, a lo que proponía la superación de diferencias, sobreponiéndose al recuerdo de pasados errores. En el ambiente internacional mostraba su preocupación ante el debate existente respecto a si la civilización anglosajona era en aquellos momentos históricos superior a la latina. La influencia de Estados Unidos en América era cada vez más notoria en lo político y económico, por lo que Altamira tomaba posición para que esta realidad no rebajara el ascendiente español, mermado en el continente por los últimos acontecimientos. Su folleto estaba dedicado “Al Congreso hispano-americano de 1900”, en el que presentó una ponencia individual y firmó unas proposiciones colectivas remitidas por la Universidad de Oviedo. En su aportación individual insistía en la necesidad de convertir el ideal hispanoamericano, en conocimiento de una minoría exigua, en patrimonio y corriente de opinión de la masa activa de cada país. Para semejante objetivo existían distintos medios: los de efecto más inmediato podían ser la prensa, la constitución de ligas y sociedades, los actos públicos; los de efecto no tan rápido, pero con solidez, eran el mundo literario, científico y artístico y, desde luego, la enseñanza pública. En su diagnóstico de cambio de siglo, Altamira no omitía la esfera industrial y el comercio como áreas en las que también debía fundamentarse el americanismo, como tampoco descuidaba el ámbito jurídico para resolver posibles conflictos entre las naciones que debían compartir el proyecto: su propuesta era, en este caso, la aceptación del arbitraje internacional. La ponencia culminaba con un listado de medidas concretas, a la que era tan aficionado, para que el contenido no acabase diluido en aportaciones teóricas, puramente retóricas. La memoria colectiva ovetense, por su parte, suscrita por Félix de Aramburu, Fermín Canella, Adolfo Buylla, Leopoldo Alas, Adolfo Posada, Rogelio Jove, Aniceto Sela, Melquíades Álvarez y Altamira, incidía en análogas

preocupaciones, expresadas con la sanción institucional de la Universidad, y no dudaba en presentar al centro asturiano como el que en mejores condiciones se hallaba, dados sus precedentes, para contribuir en el objetivo americanista, objetivo que en el congreso era fundamentalmente iberoamericano. Es curioso que los profesores de Oviedo señalaran las interferencias que se daban para hacer llegar el mensaje a la masa de ambos lados del Atlántico, razón por la que reclamaban con urgencia un cable directo hispanoamericano para transmitir noticias periodísticas. La inquietud de quienes lo pedían cobraba sentido en el hecho de que los periódicos iberoamericanos recibían las noticias de España a través de cables de compañías anglosajonas, quedando esta información sometida al manejo de agencias “propicias a facilitar la circulación de las novedades que puedan favorecer a la política y al comercio de su raza, tanto como a callarse o disminuir el valor de las que cabalmente servirían para estrechar las relaciones entre América y España”<sup>11</sup>. Pero éste sólo era uno de los problemas a salvar para la mejora de la comunicación y la extensión del ideal; ni siquiera las legalidades a las que estaban sometidas las Aduanas eran favorecedoras en ocasiones del intercambio cultural. Los firmantes, con buen criterio, sabían que la implicación universitaria podía contribuir al lanzamiento y difusión de iniciativas, pero con realismo exponían que toda la buena voluntad era letra muerta si los gobiernos no se comprometían. La encomienda colectiva a la acción política señalaba, pues, otro camino, complementario a la acción intelectual. Hay que destacar que alguna propuesta ovetense, como la de excluir cualquier tentación de supremacía en la aproximación y confraternización española con los pueblos hispanoamericanos, sería incorporada por Altamira a su teoría política.

Una teoría, por otra parte, que el autor no tenía aún concebida del todo. La relación en igualdad de condiciones, sin predominio español, venía a ser el elemento

---

<sup>11</sup> Altamira, 1900: 361.

crucial y táctico, irrenunciable, para la insinuación de cualquier acercamiento con garantía de éxito. El segundo gran elemento tuvo que ser el que tenía que vencer las reticencias provocadas por los malos recuerdos americanos del dominio colonial. En *Psicología del pueblo español*, cuya primera edición apareció en 1902, hablaba extensamente de la hispanofobia, de la leyenda negra, tendencia que científicamente podía combatirse en los estudios históricos. Respecto a la vieja crueldad de los españoles en América decía en este libro que se trataba de una interpretación ligada “a la lucha por la preponderancia en Europa”. Sin embargo, Altamira se mostraba optimista con recientes impugnaciones a estos tópicos que venían formulándose, tópicos acrecentados con la difusión de la inhabilidad española para beneficiar industrial y comercialmente las tierras colonizadas. A la rectificación de estas versiones, muy extendidas en Europa y América, es a lo que Altamira dedicó sus mayores esfuerzos, no sólo para negar las acusaciones –aceptando errores– sino para diseñar una imagen diferente de la historia colonial española, donde los argumentos civilizadores en la creación de instituciones políticas e implantación de una legislación para la población indígena se imponían, junto al legado del idioma, sobre otras consideraciones. El acercamiento que se obcecaba en promover en el mundo hispanoamericano debía estar limpio de escrúpulos y resentimientos de antaño, sin rehacer rivalidades. Sus artículos, conferencias y libros partirían de esa obsesión. Por eso no dejó de aprovechar oportunidades, como la de escribir para la revista *España*, de Buenos Aires, a partir de 1904. La ocasión le brindaba una buena ventaja: la de dirigirse a españoles en Argentina, puesto que se trataba de una publicación de la Asociación Patriótica Española. Lo hizo desde una perspectiva liberal, con la intención de desvincular la imagen de España del viejo tradicionalismo y de la decadencia. En el ya citado prólogo a *España en América* explicó que con estas colaboraciones procuraba tres cosas:

estudiar los problemas “palpitantes” hispanoamericanos, especialmente los de las relaciones intelectuales y económicas españolas con las naciones de América, coadyuvar en la acción de los emigrantes y dar a conocer una versión actualizada de España, entre otras cosas para “deshacer prevenciones que contra ella se tienen y disipar ignorancias que le afectan”<sup>12</sup>.

Es obvio que esta tercera pretensión no sólo interesaba transmitirla en Argentina sino que era general y principal en su concepción de hispanoamericanismo. Sus escritos y actos públicos insistían cada vez más en la rectificación de la leyenda española, oponiéndole el estudio histórico riguroso. La conferencia titulada “Lo que se sabe y lo que no se sabe de la colonización en América”, expuesta en la Unión Iberoamericana de Madrid y reproducida en *España en América*, revela su preocupación en la primera década del siglo XX<sup>13</sup>. Su tesis en aquellos días consistía en proclamar que el conocimiento de la colonización española era incipiente y fragmentario. A su manera, a lo que aspiraba con semejante aseveración era a invalidar cualquier objeción y balance antiespañol. Para él los estudios sobre colonialismo español debían resolver dos cuestiones: cómo fue y qué representó. Sobre la primera cuestión consideraba negado lo fundamental –se refería, claro está, a las interpretaciones negativas de la presencia española en América– o, cuanto menos, puesto en duda, esgrimiendo como razones la inexactitud de muchos datos utilizados contra la imagen de España y la falta de elementos documentales para poder llegar a conclusiones válidas. Sobre la segunda cuestión –qué representó la colonización– se mostraba aún más crítico: sentenciaba que era la parte donde se daban afirmaciones más rotundas y absurdas. La causa de esta lectura insuficiente la veía en la reducción de los estudios a la historia militar de la conquista, eludiendo otros aspectos como la historia interna de las instituciones o la

---

<sup>12</sup> Altamira, 1908: VI. Los artículos de Altamira en la revista *España* de Buenos Aires, reproducidos en la segunda parte del libro *España en América*, han sido estudiadas en Pelosi, 2005.

<sup>13</sup> Altamira, 1908: 122-143.

acción colectiva española con los pueblos colonizados en los ámbitos de la cultura, ciencia y vida religiosa. En este segundo aspecto echaba de menos trabajos y libros que completaran la visión con profundidad, aunque no dejaba de reconocer la existencia de unas pocas investigaciones, lamentablemente esporádicas. Para cambiar el signo de la investigación apelaba a cubrir los vacíos que señalaba: “La necesidad inmediata, urgente, es la de publicar los documentos del archivo de Indias; porque, señores, hay que decirlo: la historia de nuestra colonización americana está todavía en los archivos; lo que sabemos de ella es una parte mínima, insignificante”. Completada con la documentación también existente en América, concluía que la historia de las naciones del continente podía construirse con objetividad. Confiaba en que esta metodología era la mejor garantía para rectificar las interpretaciones dañinas al pasado español. Concedía atención incluso a la necesidad de revisar las obras de Bartolomé de Las Casas, cuyos relatos de atrocidades coloniales habían sido utilizados por “las naciones que lucharon políticamente en Europa y América con nosotros” y que según Altamira, en un esfuerzo suyo de lo que hoy llamaríamos lavado de imagen, estaban llenos de exageraciones. Leyendo a Altamira se comprende que, además de considerar inoportuna la utilización realizada de los escritos de Las Casas, pensaba también que generalmente quedaba oculta otra dimensión más amable del colonialismo, al menos en la manera en que él era capaz de exponerla a sus oyentes.

No sólo necesitamos revisar la obra del padre Las Casas y comprobar punto por punto la exactitud de sus datos históricos sobre la cuestión de los indios, como os decía antes, sino que necesitamos hacer al lado de eso un balance de otro dato de mucho interés, el balance de los que podemos llamar “los humanitarios”; porque si es completamente seguro e indudable (y perfectamente inútil el negarlo) que muchos de los colonos, que muchos de los conquistadores españoles se portaron de una manera

completamente inhumana –contradiciendo, cierto es, la labor y el esfuerzo constantes de nuestra legislación, en la cual, desde las primeras disposiciones de la reina Isabel la Católica hasta las últimas del tiempo de los Borbones, se ve el cuidado de librar al indio de la explotación del colono y de todas las gentes que tendieran a hacer del hombre un instrumento–, también es verdad que al lado de éstos hubo una serie de colonizadores, una serie de conquistadores, una serie de hombres que tuvieron a América por centro de su acción social, los cuales se produjeron inspirándose en aquel espíritu de nuestra legislación (que ha sido calificada por algunos historiadores modernos e historiadores además especiales de colonización, como Zimmermann, como la expresión más alta del ideal de igualdad entre la población colonizadora y la población colonizada, entre el hombre superior y el hombre inferior), que se produjeron, repito, con los indios de una manera humanitaria, correspondiente a la labor educativa de todo pueblo civilizado que quiere representar una obra tutelar.<sup>14</sup>

La elección de estas líneas, la conveniencia de leerlas y releerlas con atención, tiene una clara justificación: condensan las bases idealizadas –especial es aquí la alusión al Derecho– sobre las que Altamira intentó construir su vindicación colonial. En este idealismo sobresale el dibujo de una mejor imagen de su país: civilizadora, en su opinión objetivamente creíble, sobre todo por la ponderación de las acciones positivas, aun aceptando partes menos confesables. Sin embargo, frente a esta visión adversa exponía otro argumento que dejara a España en situación favorable, o al menos no desfavorable, respecto a otros países coloniales: de ahí que reclamara también a los estudios históricos un enfoque comparativo sobre la explotación ligada a toda colonización. “Ese anatema –advertía– lo podemos echar de igual modo sobre todos los pueblos que han colonizado”.

---

<sup>14</sup> Altamira, 1908: 139-140.

En consecuencia, no es inexacto afirmar que a la altura de 1908, cuando se celebró el III centenario de la Universidad de Oviedo bajo el rectorado de Fermín Canella, Altamira tenía puestas las bases fundamentales de su teoría. De nuevo una efeméride supondría una vuelta de tuerca más en su intensidad americanista, gracias a la fe en los intercambios que sostenía la Universidad asturiana. Aunque la presencia americana no fue excesiva en Oviedo en 1908, sí fue determinante la participación de José Manuel Dihingo, profesor de la Universidad de La Habana, protagonista en un banquete en el que el rector Canella aprovechó para proponer el envío de un representante ovetense a América, con la misión de establecer contactos con centros universitarios de países hispanos. El representante no fue otro que Rafael Altamira. El 13 de junio de 1909 embarcó en Vigo a bordo del vapor Avon para iniciar –como la definió en el prólogo de *Mi viaje a América*– una “labor propagandista y universitaria, y de conveniencia social con las representaciones más genuinas del alma americana en seis repúblicas de lengua española”. Los preparativos, aunque la expedición careció de subvención oficial, fueron cuidados con detalle y hasta Altamira, elocuente sabedor de la necesidad de crear un estado de opinión acorde a sus tesis, reunió un contingente de escritos, artículos, ponencias y conferencias en un libro previo, el ya citado *España en América*, que contribuyera al ambiente. Así lo entendió, por ejemplo, Rafael María de Labra, que al recibirlo en mayo de 1909 escribió a su autor, a menos de un mes de su partida. “Ha hecho U. muy bien en coleccionar esos sustanciosos escritos”, le decía, no sin valorar el oportunismo de su edición: “Ahora, por varias circunstancias, toma, aquí y en América calor y vuelo la idea de la intimidad hispano-americana, considerada, hasta hace poco, como un tópico, cuando no como una flaqueza de soñador”<sup>15</sup>.

---

<sup>15</sup> Carta del 23 de mayo de 1909. Archivo IES Jorge Juan de Alicante, Fondo Altamira, sig. C-2/50.

El viaje, relatado a menudo por sus biógrafos –éstos siempre basándose en su libro– y por quienes se han ocupado parcialmente de algunas etapas –últimamente acudiendo al examen de documentación adicional<sup>16</sup>–, tuvo consecuencias como punto de inflexión en las relaciones culturales hispanoamericanas<sup>17</sup>. La red tejida de intelectuales americanos con simpatía en la idea hispanoamericana podía ser útil, dadas sus respectivas proyecciones sociales, para una repercusión futura, pero hoy se impone revisar este periplo y sus efectos reales. La versión de Altamira, la más sabida y leída, era la de su protagonista y podía parecer eufórica a su regreso, pero él mismo sacaba a relucir sus insatisfacciones en años siguientes, en libros posteriores en cuyas páginas colaba quejas por no ver después cuajadas sus ideas ni advertir la apuesta decidida de los gobiernos españoles. El testimonio de Altamira, pues, conlleva a aceptar los logros de su gira, con más de trescientas conferencias pronunciadas y el afianzamiento de no pocas relaciones académicas, pero no hay que olvidar que su misión no era vista por todos los círculos americanos con análoga benevolencia, como apuntó hace unos años Eva M<sup>a</sup> Valero al recordar los artículos del cubano Fernando Ortiz en el diario *El tiempo* y la *Revista bimestre cubana* de La Habana, luego recogidos en su libro *La reconquista de América. Reflexiones sobre el panhispanismo* (1911). Crítico con los objetivos del profesor español, el cubano recelaba de su mensaje itinerante y advertía que, aun siendo portador de un panhispanismo intelectual y económico, su discurso no dejaba de ser “un imperialismo”<sup>18</sup>.

Aunque la actualidad española estuvo capitalizada mientras duró el viaje de 1909-1910 por asuntos internos como la crisis de la Semana Trágica de Barcelona y sus consecuencias, con el consiguiente acoso y derribo del “gobierno largo” del conservador Antonio Maura una vez consumado el fusilamiento del pedagogo Francisco Ferrer como

---

<sup>16</sup> Especialmente Valero Juan, 2003; Pelosi, 2005, y Prado, 2008 y 2011.

<sup>17</sup> Moreno y Asín, 1987: 90.

<sup>18</sup> Valero Juan, 2003: 125.

acusado, lo cierto es que al regreso del profesor de la Universidad de Oviedo hubo interés por los resultados de su misión. Conocida es la convocatoria del rey Alfonso XIII para consultarle y las posteriores acciones que conducirían a nombrar a Altamira, bajo gobierno del liberal Canalejas, director general de Primera Enseñanza –una experiencia breve con final precipitado, tras dimitir al ignorarle el ministro de turno para que dejaran de depender de su dirección las escuelas de Madrid–, y a crearle algo más adelante, en 1914, una cátedra en la Universidad Central de Historia de las instituciones civiles y políticas de América, ésta con la complicidad del conservador Eduardo Dato, común a las facultades de Derecho y de Filosofía y Letras, y pensada para alumnos de doctorado, desde donde podía ejercer su magisterio a cualificados profesionales de estas especialidades y, quizá también, a futuros políticos con influyentes funciones<sup>19</sup>. A esta cátedra se sumaría en 1916 la de Historia política contemporánea de América en el Instituto Diplomático y Consular, con lo que sus conocimientos hallaban también como destinatarios directos a futuros diplomáticos.

El traslado a Madrid del profesor que con más brío encarnaba el americanismo en la Universidad de Oviedo y la asunción por parte de la Junta para la ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas del ministerio de Instrucción Pública, cuando en 1910 era su titular el conde de Romanones, de las competencias para el fomento de relaciones científicas con los países americanos y de los intercambios universitarios, al tiempo que se fundaba además el Centro de Estudios Históricos, fueron sucesos que arrebataron a la universidad asturiana la casi exclusividad americanista que mantenía, lo que ha llevado a algún historiador a certificar con estos acontecimientos la derrota del proyecto ovetense, a partir de la cual emprendería Altamira una intervención distinta, tanto desde su plaza docente como en sus ansias de iluminar la política española en esta

---

<sup>19</sup> Los contenidos de esta asignatura, optativa, los detalló y comentó en uno de sus folletos (Altamira, 1933). Sobre esta cátedra ver también Coronas, 2004.

parcela internacional<sup>20</sup>. Aunque rebajó la intensidad en su función intelectual, su verdadero *habitat*, decidió su inmersión en la política –de manera suave, todo hay que decirlo– con su entrada en el partido liberal de Romanones y su elección para el Senado en 1916, ocupando escaño en representación de la Universidad de Valencia hasta el cierre del Parlamento después del golpe de Primo de Rivera en 1923. Esa inmersión no le sirvió de mucho, y ni siquiera logró que el conde de Romanones asumiera el programa práctico y mínimo de política americanista que le propuso, donde se refería a aspectos de organización diplomática, emigración, defensa del idioma, intercambio científico y facilidad de comunicaciones, junto a cuestiones económicas<sup>21</sup>.

Aunque Altamira no renunciaba a su eterna aspiración de influir desde los escenarios posibles, sí experimentó un cambio de actitud a partir de 1914, ya que las distintas coyunturas de la segunda y tercera década del siglo XX forzarían en él una actualización constante de su teoría americanista, sintiendo que su éxito ya no sería posible únicamente con la intervención intelectual y académica, cuya fase daba por cubierta, sino con la inclusión del programa en la política oficial<sup>22</sup>. Sus conferencias y libros de esta segunda época aparecían marcados por semejante urgencia. Puede decirse que su esfuerzo entonces fue más teórico que efectivo, pues ni siquiera utilizó su puesto de parlamentario con la frecuencia oratoria que podría haber aprovechado. Una llamada en la discusión del Mensaje de la Corona de 1916 al convencimiento de que los proyectos con América debían abordarse sin diferencias partidistas y la pregunta al ministro Dato en 1918 sobre si el gobierno iba a apoyar a varias editoriales españolas

---

<sup>20</sup> Prado, 2006: 71-88, y Prado, 2008: 307-354.

<sup>21</sup> Moreno y Asín, 1987: 167.

<sup>22</sup> No ha faltado quien ha vinculado, por ejemplo, su libro *España y el programa americanista*, de 1917, a “un evidente deseo de que fuera aceptado por el Partido Liberal como plataforma de su acción hacia América” (Sepúlveda Muñoz, 1990: 130).

para facilitarles el mercado en América es el menguado bagaje que, sobre esta temática tan esencial para él, dejó inscrito en el Diario de Sesiones<sup>23</sup>.

Cerrada pues su etapa ovetense, sus cátedras madrileñas, sus conferencias y sus libros fueron sus mejores armas de acción. La teoría política americanista de Altamira, en formación desde la última década del siglo XIX, acabó definiéndose en unos puntos principales:

1. La rectificación de la leyenda colonial española.
2. El valor del idioma común.
3. La vindicación de la civilización latina frente a la anglosajona.
4. La prevención ante influencias europeas en América.
5. La posición ante la expansión panamericana de Estados Unidos.

Se trataba de varios principios que, combinados, intentó transmitir a la sociedad, con el ansia de llegar a la masa: bien directamente mediante artículos, conferencias y noticias en prensa de sus intervenciones, lo que en una época de alto analfabetismo no era tarea fácil; bien indirectamente a través de un minoría selecta con profesionales que sí conectaban con la masa social a través de la política o la educación. Es obvio que la mayor posibilidad de penetración del hispanoamericanismo en la población tenía otra opción efectiva: la inclusión de la historia común de España y América en los distintos niveles de enseñanza. Recorramos sucintamente esos sustentos teóricos con los que construyó su pensamiento americanista

**1. La rectificación de la leyenda colonial española.** Altamira escribió en no pocas ocasiones que con el distanciamiento existente de las naciones americanas que habían obtenido su independencia de España, enemiga colonialista, se imponía en una primera etapa americanista –la de los años noventa del siglo XIX, cuando el problema

---

<sup>23</sup> *Diario de Sesiones de las Cortes - Senado*, Legislatura 1916, núm. 12, 25 de mayo de 1916, p. 82-85, y Legislatura 1918, núm. 67, 2 julio 1918, pp. 984-985.

antillano no estaba todavía resuelto— que la antigua metrópoli eliminara cualquier recelo generando confianza. Sólo así podría ser aceptado un proyecto común. Para ello existía un impedimento: la leyenda negra del pasado colonial, especialmente la que achacaba a los españoles una extrema crueldad en su dominio, con la población indígena como víctima. Más que distanciamiento, ésta manera de entender el colonialismo provocaba hostilidad y rechazo a todo cuanto procedía de España. Altamira quiso invertir la situación con campañas históricas que debían atenerse a unas líneas modernas de investigación. El primer reto consistía en identificar a los creadores de la leyenda adversa: no paraba de insistir en que se había fomentado desde naciones europeas rivales, curiosamente con un ejercicio colonial en su haber cuya dominación no era menos abusiva y severa. Estas naciones aumentaban la resonancia de los sucesos españoles más negativos, casi siempre basándose en crónicas utilizadas con intención preconcebida. Por el contrario lo que Altamira defendía, como había hecho en su conferencia ante la Unión Iberoamericana de Madrid, era que la historia colonial española estaba por hacer por el inmenso contingente de documentos pendientes de investigar, buena parte de ellos en el Archivo de Indias de Sevilla, pero otros, igualmente precisos, dispersos por América. Sin estudios concienzudos, rigurosos, cualquier conclusión podía ser débil, mucho más cuando el conocimiento de ciertos hechos procedía de relatos sin verificación documental, de crónicas a las que no era prudente conceder una máxima credibilidad sin pasarlas por el tamiz de ciertas precauciones: para Altamira era imperiosa la comprobación de autenticidad de cada relato, la atención a las fuentes en las que se basaba, el punto de vista del autor, su filiación en orden a opiniones o bandos que sobre el asunto dividían a quienes escribían sobre esas mismas materias<sup>24</sup>. Y no se conformaba sólo con las publicaciones trabajadas

---

<sup>24</sup> Altamira, 1924: 57.

con metodología seria: pensaba en su divulgación y las comentaba en todo medio a su alcance, con consideración hacia aquellos libros que rectificaban y desmentían creencias antiguas, especialmente las negativas, sobre el pasado español. Sus esfuerzos de difusión e interpretación formaban parte del objetivo. Le interesaban los análisis que demostraban que la actuación de España, a nivel oficial, fue civilizadora mediante su legislación, con mayor respeto por la población indígena de la que acreditaron las otras potencias coloniales. No negó la existencia de abusos o crueldades, pero si las desligó de la política oficial del Reino y las atribuyó a los excesos individuales e inmorales de personas que no pudieron ser controladas. Con todo, esa no era una buena excusa, puesto que el hecho de que simplemente el incumplimiento legal existiese no hacía más que cambiar el sujeto que vulneraba el empeño. La evolución de los estudios que rectificaban el colonialismo español le resultaba cada vez más satisfactoria y en los años veinte censaba ya una tendencia historiográfica que corregía esta explicación con la exención de culpabilidad de virreyes y altos funcionarios, dejando la parte negativa a los subalternos, lo que seguía sin limpiar definitivamente la presencia española, por lo que el profesor quería ir más allá, asegurando que se iba comprobando “la existencia de numerosos hechos en que las leyes de Indias fueron realmente la norma de conducta práctica de los españoles”<sup>25</sup>. En una conferencia de 1927 en la Real Academia Hispanoamericana de Cádiz<sup>26</sup> celebraba la concurrencia de historiadores que probaban una conducta española distinta, opuesta a la que antaño se suponía: “Lo dominante – insistía– fue el principio de la libertad india y el respeto a la persona del indígena, y lo excepcional la transgresión de aquél en ciertos territorios”. Por ello resaltaba la implantación de una legislación humanitaria “dada por el Estado español, impuesta por éste hasta donde llegaba la eficacia de su acción oficial y generalmente apoyada con

---

<sup>25</sup> Altamira, 1924: 72.

<sup>26</sup> Altamira, 1929: 225-241.

toda energía en sus relaciones con los indígenas por las órdenes religiosas misioneras”. En esa labor civilizadora Altamira ampliaba la dimensión del colonialismo español y subrayaba, por ejemplo, la creación de instituciones. Pero lo subrayaba por una razón curiosa, que era la que le interesaba destacar: por su arraigo social en la tierra en la que se instituían, despojándolas de todo carácter ficticio o extraño, de toda sospecha de importación para mera organización de la sumisión. Lo explicaba en uno de los textos incluidos en *La huella de España en América*:

En efecto, la palabra “instituciones”, que tiene ya un concepto claramente definido en Sociología y en Derecho, indica series de fenómenos y de organizaciones que tocan a la raíz social, jurídica y económica de la vida americana, antigua y presente, ya que si lo jurídico se encuentra necesariamente, como condición formal, a que se moldea y de que es garantía y medio de desarrollo el Derecho, corresponde a la fenomenalidad propiamente social y a la económica que la sigue y penetra en infinidad de casos.

Muchas instituciones vigentes eran una herencia española que daba testimonio de su aportación, como herencia era su Derecho, otro elemento primordial en el que Altamira, como historiador y jurista, supo ver su potencial. Entre sus hallazgos está sin duda esa atención a la legislación de la monarquía española implantada en América, inspirada no sólo en el Derecho castellano sino en costumbres indígenas. Ese aspecto se le ofrecía con una utilidad a explotar: desmentía cualquier ímpetu destructor español con sus dictados jurídicos. Tanto él como el argentino Levene coincidieron, sin acuerdo previo, en una línea de estudios e investigaciones sobre el llamado Derecho Indiano, implantado por España para regular su establecimiento en el continente. Se aportaba un punto más que enriquecía la trayectoria hispana en América, puesto que el Derecho castellano sólo se aplicaba con carácter supletorio. No sólo estudiaron el mismo asunto

sino que coincidieron en sus criterios<sup>27</sup>. Levene aclaró por qué merecía atención el Derecho Indiano: “Era el que nacía en el lugar, reconocido genialmente por España, lo mismo respecto de las instituciones indígenas supervivientes de la Legislación de Indias, el derecho indiano propiamente dicho emanado del Virrey, Gobernador, Audiencia, Cabildo, Consulado y otros organismos regionales”. Quizá la única diferencia que mantuvieron los dos historiadores del Derecho fue verbal, al proponer el argentino en 1948 a la Academia Nacional de la Historia de su país que se sustituyese la expresión “época colonial” para denominar aquellos siglos de dominación española por la de “período hispánico”. Juzgaba Levene que las tierras americanas no habían sido nunca colonias sino provincias o reinos, recomendación que fue aceptada en Argentina, y quería concederle así un mayor carácter civilizador a la presencia española –no hay que olvidar el título de *Las Indias no eran colonias* que dio a un libro publicado en 1951–, pero Altamira, curiosamente, no dejó de seguir llamando “colonias” a los territorios americanos. Sin duda, su esfuerzo de rectificación fue el pilar básico sobre el que construyó su personal teoría americanista. Por ello discrepaba de que los nuevos Estados hispanoamericanos impusieran la tendencia de dar inicio a sus historias nacionales a partir de sus procesos de independencia, considerando como historia ajena toda la etapa anterior que, según Altamira, contenía muchas de sus raíces: el idioma, las instituciones, las leyes. Su labor docente desde la cátedra de Historia de las Instituciones políticas y civiles de América era un apoyo necesario para la formación en el doctorado de investigadores, futuros profesores y quizá algún político que pudiera transmitir esas bases, al igual que su cátedra de Historia política contemporánea de América en el Instituto Diplomático y Consular daba otra proyección a sus ideas y conclusiones históricas, instalándolas en el bagaje de funcionarios de la diplomacia.

---

<sup>27</sup> Martiré, 2004: 157-162.

**2. El valor del idioma común.** Para Altamira el castellano, como idioma trasladado a América y compartido por los nuevos Estados independientes, era el sustento más poderoso del hispanoamericanismo. En eso relucían los ecos de su admirado Fichte, que también ponderó el idioma alemán como recurso unitario de los pueblos germánicos. Por otra parte, era un elemento que ponía a España en ventaja respecto a Estados Unidos y los competidores europeos –Francia, Reino Unido e Italia, con un importante número de emigrantes– que no renunciaban en el continente a su presencia cultural y comercial. En consecuencia el idioma era una herramienta que no sólo facilitaba la comunicación con la mayor parte de América, que permitía mejor los intercambios culturales, universitarios y políticos, sino que era un nexo de unión con España y entre los propios países hispanoamericanos. La conciencia identitaria, obviamente desde una perspectiva panhispanista en Altamira, requería del uso de este valor lingüístico. A menudo escribía y conferenciaba sobre las políticas que convenían al fomento y comercio del libro, sugiriendo medidas postales y arancelarias para que aumentara su flujo entre América y España, rebajando sus precios, algo que sin duda permitiría un mayor contacto cultural entre los dos mundos. Sus campañas con este objeto fueron insistentes y reaparecían en distintas obras. Su defensa del castellano, como le ocurría a los nombres de la generación del 98 –Unamuno, Azorín, Baroja–, la fundaba en la aceptación de hechos consumados. De cultura bilingüe, hablaba castellano y valenciano, pero justificaba la unidad que representaba el primer idioma para la nación española. “Pudo haber sido otro de los que durante la Edad Media se hablaron en España. Sentimentalmente, nos hubiera alegrado quizás que fuese el de nuestro rincón”, decía en *España y el programa americanista*. “Pero no fue ése, y los siglos han ido ratificando y ensanchando el dominio del otro”<sup>28</sup>. En otra página, ésta incluida en *La*

---

<sup>28</sup> Altamira, 1917a: 112.

*política de España en América*, utilizaba otras palabras para el mismo objeto: “Gústenos o no, los hechos cumplidos tienen una fuerza incontrastable. El hecho cumplido de nuestra historia es que el castellano se impuso, siglos ha, como nuestro idioma común y representativo. Él expresa nuestra unidad nacional y política”<sup>29</sup>.

**3. La vindicación de la civilización latina frente a la anglosajona.** El Desastre del 98 se consumó cuando todavía no había finalizado un siglo en el que algunos países latinos sufrieron la severidad de crisis internas. España perdió sus últimas colonias ultramarinas ante la potencia emergente de Estados Unidos, decisiva en la independencia de Cuba, y pasó a ocupar un papel secundario en el orden internacional, condenada a unas mínimas ambiciones africanistas. Pero antes Francia, en 1870, sucumbía en Sedán en la guerra franco-prusiana, perdiendo Alsacia y Lorena, y no tardando en ver caer el II Imperio. Italia, por su parte, quedó humillada en 1896 en la batalla de Ardua por un ejército etíope mucho más numeroso, cerrándose su opción a mantener Abisinia como protectorado. Todos estos sucesos daban el pulso de una decadencia de países latinos mientras anglosajones y germánicos afianzaban su espacio político y económico, con la consagración de Estados Unidos como potencia mundial. Las decimonónicas doctrinas Monroe, sintetizada con la proclamación de “América para los americanos”, y del “Destino manifiesto”, que quería justificar la intervención y expansión en el continente en nombre de sus principios democráticos y de libertad, animaban en la potencia del Norte a un panamericanismo tutelado que contó con el estratégico apoyo de la Oficina de la Unión Panamericana, concebida para la penetración cultural en los países iberoamericanos. Con un primer auxilio a los procesos de independencia americanos del siglo XIX, el predominio expansivo que Estados Unidos evidenciaba a fines de la centuria tuvo una contestación intelectual que

---

<sup>29</sup> Altamira, 1921: 75.

reivindicó la civilización latinoamericana. Algunas reuniones tempranas alcanzaron un mínimo éxito y repercusión que estimuló a personajes del mundo cultural y docente a sumarse a la reacción. Ya en mayo de 1898, con la guerra española en Cuba todavía en caliente, se organizó un acto en el Teatro La Victoria de Buenos Aires para exaltar la América Latina y cuanto representaba España. Uno de quienes intervino fue el francés Paul Groussac, que consideró a España como un “pueblo caballero” durante su presencia en América y lanzó dardos críticos a Estados Unidos, cuyo utilitarismo y materialismo recriminaba, culpándole de querer suplantar la civilización latina, lo que a su juicio equivalía a decir que quería suplantar la razón con la fuerza, la aspiración generosa con el egoísmo y la calidad con la cantidad. Aparecían en su intervención alusiones a Calibán, el voraz, deforme y monstruoso personaje de *La tempestad* de Shakespeare, para imputar al comportamiento estadounidense el calificativo de “calibanesco”, un término que alcanzó fortuna en la literatura americana antiyanqui<sup>30</sup>. El nicaragüense Rubén Darío tituló “El triunfo de Calibán” un artículo en el que comentó la velada de Buenos Aires<sup>31</sup>. “No, no puedo, no quiero estar de parte de esos búfalos de dientes de plata. Son enemigos míos, son los aborrecedores de la sangre latina, son los Bárbaros”, escribía indignado en sus primeras líneas. “Desde Méjico hasta la Tierra del Fuego –añadía– hay un inmenso continente en donde la antigua semilla se fecunda, y prepara en la savia vital, la futura grandeza de nuestra raza; de Europa, del universo, nos llega un vasto soplo cosmopolita que ayudará a vigorizar la selva propia. Mas he ahí que del Norte, parten tentáculos de ferrocarriles, brazos de hierro, bocas absorbentes”. Su poemario *Cantos de vida y esperanza*, con su publicación en 1905, reincidiría en estas ideas frente al utilitarismo estadounidense. A Rafael Altamira no se le escaparían noticias sobre este movimiento, al que sumaría su nombre

---

<sup>30</sup> Sobre esta polémica ver Castro, 2009: 74-90, y Valero Juan, 2003: 33-46.

<sup>31</sup> Rubén Darío, “El triunfo de Calibán”, *El Tiempo*, Buenos Aires, 20 de mayo de 1898.

con su interesada difusión en España de cuanto se movía en América. Atento, no tardó en intervenir en esta disputa generalizada, acelerada realmente por el libro de Edmond Desmolins *A quoi tient la supériorité des anglo-saxons*, de 1897. Como contestación a la cantada superioridad anglosajona, Altamira dio relevancia a ensayos como *Ariel*, del uruguayo José Enrique Rodó, y *En qué consiste la superioridad de los latinos sobre los anglosajones*, del también uruguayo Víctor Arreguine, ambos publicados en 1900, el segundo en respuesta al de Desmolins. En *Ariel* reutilizaba Rodó la metáfora de Calibán en referencia a Estados Unidos, una nación que encarnaba el utilitarismo, el interés, y que aspiraba a una América “deslatinizada”, regenerada “a imagen y semejanza del arquetipo del Norte”. Advertía del momento sensible que se vivía: en tiempos en que las repúblicas latinoamericanas estaban aún formando y modelando su identidad nacional, se les pretendía desnaturalizar con la imposición de un modelo extraño. Rodó reconocía muchos valores estadounidenses –“aunque no les amo, les admiro”–, pero juzgaba que su utilitarismo estaba vacío de contenido idealista. En el capítulo “Latinos y anglosajones” de *Cuestiones hispano-americanas*, Altamira, que llegaría a prologar una edición española de *Ariel*, recuperaba sus sensaciones al leer el libro, pero se consentía una interpretación que seguramente iba más allá de lo que sus páginas decían literalmente: para él el texto fijaba los deberes que le tocaba cumplir a España en su obra de “expansión espiritual”. De Arreguine, en cambio, proporcionaba en 1900 una lectura más concreta. Reseñaba que al autor no le parecía civilizada la superioridad lograda mediante egoísmo y explotación del prójimo, y los pueblos anglosajones caían en estas desviaciones porque en su política internacional contradecían sus principios culturales y humanos. Altamira, en definitiva, defendía los valores positivos de la civilización anglosajona y admitía, además, su posición predominante. Esta actitud es clave, pues explica que el hispanoamericanismo de Altamira no se guiaba en una

creencia a ciegas de superioridad sino en una cuestión identitaria y nacionalista, cuya necesidad de reivindicación procedía también de su regeneracionismo.

Los dos escritores citados ven en la tradición latina –a que pertenecemos y en la que, hasta cierto punto, representamos una dirección original– elementos que faltan en la anglosajona y que son indispensables para la verdadera educación humana; y sin duda nadie negará la posibilidad de que así sea, aunque de momento se halle decadente nuestra civilización, tanto respecto de las extranjeras, como de su propio abolengo, Precisamente por el hecho de la decadencia actual tiene más valor la reivindicación de los hispano-americanos.<sup>32</sup>

**4. La prevención ante influencias europeas en América.** Como una preocupación que no desaparecía, Altamira sintió que las influencias europeas de países como Alemania, Francia, Italia o el Reino Unido representaban una seria amenaza para el mantenimiento de la confianza española en América. Las actuaciones culturales y económicas de estos Estados en el continente fueron motivo de no pocas reflexiones. Ese temor reaparecía en cada libro y algunos de ellos, como *España y el programa americanista* o *La política de España en América*, tenían su razón de ser en el aprovechamiento de oportunidades históricas que podían poner a España en ventaja sobre estos competidores. Su preocupación ya hizo que insertara en *España en América* dos capítulos: “La influencia francesa, la alemana y la italiana” y “Lo que debe hacer y lo que ha hecho España”. En el segundo aludía a las bases ventajosas que eran la inmigración española en América, la más numerosa de todas, el idioma, ya que permitía obrar más directa y profundamente que a ningún otro pueblo, y los intelectuales, profesores y otros profesionales españoles desplazados al continente, todo ello como

---

<sup>32</sup> Altamira, 1900: 66.

añadidura a las acciones concretas de colaboración e intercambio. Sin embargo, su discurso cambiaba a mediados de la segunda década del siglo XX, cuando reclamaba con insistencia a la política oficial, y a la gubernamental especialmente, su implicación. Se pasaba de los apoyos logísticos de la sociedad civil, siempre convenientes, a la necesidad de otro actor: el Estado. Esa insistencia, a veces expresada con apuro ante la costumbre de dejar correr excelentes oportunidades, será fija en sus siguientes libros. En el momento de composición, por ejemplo, de los escritos incluidos en *España y el programa americanista* se desarrollaba la Gran Guerra en Europa. Para Altamira esta circunstancia favorecía que España consolidase sus relaciones americanas, rebajada la presencia de su competencia europea inmersa en la contienda. El mercado de productos procedentes de naciones beligerantes se reducía, al igual que las líneas de comunicación marítima, con trasatlánticos inmovilizados o destinados a logística bélica. La situación exigía, en opinión de Altamira, una actuación urgente previa a la paz, tras la que Estados Unidos llenaría los vacíos con su actividad. Su libro, con todo, siguió siendo una aportación más que no alcanzó aplicación definitiva, de modo que siguió, aunque no tardaría en acceder como juez al Tribunal Internacional de La Haya, preparando otros textos, a la espera de momentos propicios para que el gobierno insertara en la política exterior española un americanismo menos tímido que el que se practicaba. En *La política de España en América*, intento de creación en 1921 de un estado de opinión como apoyo a un posible viaje de Alfonso XIII a Suramérica del que llegó a hablarse u no llegó a realizarse, advertía Altamira sobre la competencia europea de quienes entraban en el escenario suramericano con presencia y seriedad. Capaces de reducir la influencia española, insistía con razón en que Italia, Francia, Alemania y Reino Unido carecían de los lazos históricos y lingüísticos que poseía España, pero ponderaba de Italia su emigración y sus embajadas extraordinarias enviadas incluso a Brasil,

ensalzaba de Francia su prestigio intelectual, a más de sus políticas comerciales y culturales en la zona, donde no descuidaba la organización de Semanas de la América Latina, veía el trabajo esmerado de los alemanes con su expansión mercantil y la decisión de los británicos, que no renunciaban a su influencia de toque capitalista e industrial. Toda esta coincidencia en un mismo terreno inquietaba a Altamira, que reclamaba una atención que, lamentablemente, no recibía más que con cortesía. De ahí sus apurados llamamientos: “Urge que nos resolvamos a una acción enérgica y sistemática, para que la competencia extranjera no acabe por anularnos en absoluto”. No desaparecería esta preocupación, como revelan posteriores comparecencias en las que quiso matizar y discernir las aspiraciones italianas y españolas, las primeras muy apoyadas en su numerosa emigración y, por tanto, temidas por Altamira, que no dudaba de la competencia cultural que suponían, competencia que también era comercial por la concurrencia en el mercado de productos agrícolas. Protestaba, por un lado, de que los italianos recordasen a Colón como compatriota, alegando el alicantino que, con independencia de su lugar de nacimiento, la empresa del descubrimiento de América fue española. Por otro lado, se refería a que Italia no había contribuido a la formación de América en la medida de España, que durante siglos –subrayaba– aportó elementos étnicos a los pueblos americanos. De ahí que restringiera su admisión del latinismo, como proclamó en la revista *Colombo* de Roma en 1926: “No somos latinos, somos hispanos”<sup>33</sup>.

**5. La posición ante la expansión panamericana de Estados Unidos.** Si en el momento del cambio de siglo Estados Unidos le parecía una amenaza para el mundo hispanoamericano, hasta el punto de asegurar que los americanistas españoles solían ser antiyanquis, con posterioridad Altamira corrigió esta percepción. Basta la comparación

---

<sup>33</sup> Altamira, 1929: 258-274.

de textos en dos momentos distintos. En 1900, al publicar *Cuestiones hispano-americanas*, con la conmoción todavía vigente de la guerra de Cuba, aludía a la nación norteamericana como “obstáculo temible” a la solidaridad hispanoamericana. Convencido de que su historia democrática y sus libertades civiles podían seducir en política, así como el esplendor de sus centros de enseñanza podía cautivar a educadores y científicos, sólo veía útil, para contrarrestar este potencial, una unión hispana en América fundada en bases sólidas y una política liberal: “Con la España inculta, estancada en su progreso y reaccionaria en su política, nada quieren”<sup>34</sup>. Pasado el tiempo y después de su periplo académico por California y otras regiones estadounidenses, revisó su posición. Su conferencia en 1916 en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, donde adelantó que en la política con América era imprescindible marchar de acuerdo con Estados Unidos, sin ceder por ello a su imperialismo, refrendaba un cambio en su pensamiento que no pasaba desapercibido a sus seguidores ni a la prensa<sup>35</sup>. El periodista Andrenio, pseudónimo de Eduardo Gómez de Baquero, presente en la conferencia, dedicó un artículo a reseñarla en el diario *La vanguardia*, donde recogía la novedad transmitida por Altamira: “La influencia española en América fracasará si se concibe como una pugna con los Estados Unidos”<sup>36</sup>. Le llamaba la atención a Altamira el mayor interés por la cultura hispana en el mundo universitario estadounidense, sin olvidar la creación de instituciones como la Hispanic Society o revistas especializadas como *Hispania*. Y para ello, para aprovechar ese interés por el mundo hispánico, comenzó a reclamar una política inteligente con el poderoso, cuya intervención en el continente no podía evitarse. La política de colaboración, y con ella el conocimiento de la cultura española en el país norteamericano, convenía más que la enemistad en un escenario internacional en el que

---

<sup>34</sup> Altamira, 1900: 53-54.

<sup>35</sup> Altamira, 1916.

<sup>36</sup> Andrenio, “España en América”, *La Vanguardia*, 2 de febrero de 1916.

Estados Unidos se erigía como dominador. Justificaba esta política española en dos razones: en que las aspiraciones de España no contradecían la doctrina Monroe –“Lo único que España quiere conquistar en América, y a eso tiene pleno derecho, es prestigio espiritual”– y en que en el comercio entre ambas naciones no existía colisión de intereses<sup>37</sup>.

A menudo visto como historiador, jurista, pedagogo e incluso literato, la multiplicidad de Rafael Altamira ha promovido que haya sido estudiado sobre todo en estas disciplinas. Pero no hay duda de que existe un espacio de estudio que merece ser ampliado: el de pensador político. Adscrito a un liberalismo laico –cuestión que no es diferencial por tratarse de la asimilación de un pensamiento de concepción ajena–, su contribución a un rediseño del nacionalismo español con extensión americanista<sup>38</sup>, basado en una modernización que desterrase toda imagen negativa y pesimista de España, es su aportación más original a la teoría política. La relación política que sobre esta cuestión tenían muchos de sus libros la confesó él mismo en el prólogo a la segunda edición de *Psicología del pueblo español* en 1917.

A partir de 1898, puede decirse que la mayoría de mis escritos y de mis conferencias en el extranjero han versado sobre este tema, es decir, sobre la rectificación de las leyendas, de los desconocimientos y de las calumnias que acerca de nuestra historia y de nuestra vida actual han circulado continuamente. Así, en rigor, y por lo que a esto toca,

---

<sup>37</sup> Altamira, 1929: 243-251.

<sup>38</sup> En la conferencia que pronunció en la Unión Ibero-Americana de Madrid el 14 de abril de 1910, tras regresar de su viaje por América, dejaba centrada esta definición integral de su nacionalismo. Recordaba unas líneas escritas por él en el prólogo a un libro argentino: “Llevo algún tiempo ocupándome de la psicología de mi país, pero tengo todavía en este punto ideas poco seguras, porque me falta el conocimiento de una parte del problema; pues por mucho que conozca el alma de la Península, no conozco más que la mitad del alma española, cuya otra mitad está más allá del Atlántico” (Altamira: 2007: 277).

son continuaciones de *Psicología* el libro *España en América*, el de *Mi viaje a América*, mis dos *Historias de España*, mis conferencias en París, en Burdeos, en Bruselas, en los Estados Unidos y en una gran parte de las Repúblicas hispanoamericanas, mis comunicaciones a los Congresos internacionales de Americanistas, al de la historia del Pacífico (San Francisco de California, 1915) y al del Progreso de las Ciencias, mis *Cuestiones hispanoamericanas* y, en fin, el reciente volumen *España y el programa americanista*, cuya segunda parte es, toda ella, de vindicación patriota.<sup>39</sup>

De este párrafo se deduce la relevancia dada a los estudios históricos, a la recreación del pasado, como soporte de ideas políticas, algo por lo demás común en cualquier justificación nacionalista. Aun no habiendo ejercido puestos políticos de máxima relevancia –de su escaño como senador y de su cargo de director general de Primera Enseñanza no llegó a explotar sus posibilidades–, Altamira fue un teórico idealista que diseñó toda una concepción del hispanoamericanismo sin renunciar a la acción desde sus puestos profesionales<sup>40</sup>.

Los trabajos de investigación sobre su americanismo siguen, por el momento, dependiendo de perspectivas e interpretaciones históricas, cierto que con incursiones fragmentarias y colaterales en el pensamiento político<sup>41</sup>. Se trata de estudios sugerentes que señalan un campo de interés para politólogos e historiadores de las ideas.

---

<sup>39</sup> Altamira, 1917b: 15-15.

<sup>40</sup> “Me atreveré incluso a decir que una gran parte de mi actividad como escritor (especialmente como periodista) se viene aplicando, desde hace muchos años, a los asuntos políticos, interiores e internacionales”, aseguraba en 1921 en el prólogo de *Ideario político*, donde añadía que esa aplicación le ocupaba “en forma no sólo teórica, sino práctica y de intervención personal” (Altamira, 2001: 14).

<sup>41</sup> Pueden destacarse, en este sentido, varios trabajos en los últimos años: Sepúlveda Muñoz, 1990; Asín Vergara, 1997; Maestro, 2002; Valero Juan, 2002, 2003 y 2004; Abellán, 2004; Muro Romero, 2004; Pelosi, 2005, Prado 2006, 2008 y 2011; Altamira, 2009. Los libros de Valero Juan (2003) y Prado (2008) son los que han abordado la cuestión con mayor amplitud.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abellán, José Luis, 2004, “Rafael Altamira y el americanismo: un eslabón de la revolución modernista”, en Enrique Rubio Cremades y Eva M<sup>a</sup> Valero, eds., *Rafael Altamira: historia, literatura y derecho. Actas del Congreso Internacional celebrado en la Universidad de Alicante, del 10 al 13 de diciembre de 2002*, Alicante: Universidad de Alicante.
- Altamira, Pilar, 2009, *Diálogos con Rafael Altamira*, Murcia-Oviedo: Universidad de Murcia y Universidad de Oviedo.
- Altamira, Rafael, 1900, *Cuestiones hispano-americanas*, Madrid: E. Rodríguez Serra.
- , 1908, *España en América*, Valencia: F. Sempere y Compañía.
- , 1911, *Mi viaje a América (Libro de documentos)*, Madrid: Lib. Gral. Victoriano Suárez.
- , 1916, *Cuestiones internacionales: España, América y los estados Unidos*, Madrid, Tip. Jaime Ratés.
- , 1917a, *España y el programa americanista*, Madrid: editorial América.
- , 1917b, *Psicología del pueblo español*, Barcelona: Minerva.
- , 1921, *La política de España en América*, Valencia: Edeta.
- , 1923, *Ideario pedagógico*, Madrid: Reus.
- , 1924, *La huella de España en América*, Madrid: Reus.
- , 1929, *Últimos escritos americanistas*, Madrid: Librería Fernando Fe.
- , 1933, *La enseñanza de las instituciones de América*, Madrid: Tipografía de Archivos.

- , 2001 [1921], *Ideario político*, Valencia: Biblioteca Valenciana.
- , 2007, *Mi viaje a América (Libro de documentos)*, Oviedo: Universidad de Oviedo.
- Asín Vergara. Rafael, ed., 1997, Rafael Altamira, *Psicología del pueblo español*, Madrid: Biblioteca Nueva.
- Ayala, María de los Ángeles, 2006, *Cartas inéditas de Rafael Altamira a Domingo Amunátegui Solar*, Murcia: Cuadernos de América sin nombre.
- Castro, Belén, ed., 2009, José Enrique Rodó, *Ariel*, Madrid: Cátedra.
- Cheyne, G.J.G., 1992, *El renacimiento ideal: epistolario de Joaquín Costa y Rafael Altamira (1888-1911)*, Alicante: Instituto de Cultura Juan Gil-Albert.
- Coronas, Santos M., 2004, “Altamira: de la cátedra de Historia del Derecho a la de Historia de las instituciones políticas y civiles de América”, en Enrique Rubio Cremades y Eva M<sup>a</sup> Valero, eds., *Rafael Altamira: historia, literatura y derecho. Actas del Congreso Internacional celebrado en la Universidad de Alicante, del 10 al 13 de diciembre de 2002*, Alicante: Universidad de Alicante.
- Ferrándiz Lozano, José, y La Parra, Emilio, dirs., 2011, *Rafael Altamira: idea y acción hispanoamericana*, Alicante: Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert.
- Maestro, Javier, 2002, “Positivismos y americanismos en la historiografía de Rafael Altamira Crevea”, en José Antonio González Alcantud y Antonio Robles Egea, eds., *Intelectuales y Ciencias Sociales en la crisis de fin de siglo*, Barcelona: Anthropos.
- Martiré, Eduardo, 2004, “Altamira y Levene, una amistad provechosa”, en Enrique Rubio Cremades y Eva M<sup>a</sup> Valero, eds., *Rafael Altamira: historia, literatura y derecho. Actas del Congreso Internacional celebrado en la Universidad de Alicante, del 10 al 13 de diciembre de 2002*, Alicante: Universidad de Alicante.

- Moreno, Francisco, 1997, *Rafael Altamira Crevea*, Valencia: Generalitat Valenciana.
- Moreno, Francisco, y Rafael Asín, coms., 1987, *Rafael Altamira 1866-1951*, Alicante: Instituto de Estudios Juan Gil-Albert.
- Muro Romero, 2004, “La influencia de Rafael Altamira en América”, en Enrique Rubio Cremades y Eva M<sup>a</sup> Valero, eds., *Rafael Altamira: historia, literatura y derecho. Actas del Congreso Internacional celebrado en la Universidad de Alicante, del 10 al 13 de diciembre de 2002*, Alicante: Universidad de Alicante.
- Pelosi, Hebe C., 2005, *Rafael Altamira y la Argentina*, Murcia: Cuadernos de América sin nombre.
- Prado, Gustavo H., 2006, “La estrategia americanista de Rafael Altamira tras la derrota del proyecto ovetense (1910-1936). Entre el lobby parlamentario y el refugio académico”, en Ariadna Lluís i Vidal Folch, Gabriela Dalla Corte y Ferrán Camps, eds., *De las independencias al Bicentenario. Trabajos presentados al segundo Congreso internacional de Instituciones Americanistas, dedicado a los fondos documentales desde las independencias al Bicentenario. Barcelona, 20 de octubre de 2005*, Barcelona: Casa América Catalunya.
- , 2008, *Rafael Altamira en América (1909-1910). Historia e Historiografía del proyecto americanista de la Universidad de Oviedo*, Madrid: CSIC.
- , 2011, *Las lecciones historiográficas de Rafael Altamira en Argentina (1909). Apuntes sobre Ciencia, Universidad y Pedagogía Patriótica*, Oviedo: Universidad de Oviedo.
- Ramos, Vicente, 1968, *Rafael Altamira*, Madrid: Alfaguara.
- Rivero Rodríguez, Alfredo, 2004, “El problema de la identidad nacional en la obra de Rafael Altamira”, *Pasado y memoria. Revista de Historia contemporánea* 3: 155-194.

- Rubio Cremades, Enrique, y Valero, Eva M<sup>a</sup>, eds., 2004, *Rafael Altamira: historia, literatura y derecho. Actas del Congreso Internacional celebrado en la Universidad de Alicante, del 10 al 13 de diciembre de 2002*, Alicante: Universidad de Alicante.
- Sepúlveda Muñoz, Isidro, 1990, “Rafael Altamira Programa americanista español”, *Espacio, Tiempo y Forma, Serie V, Historia Contemporánea* 3: 123-142.
- Valero Juan, Eva M<sup>a</sup>, 2002, “Rafael Altamira y la «patria intelectual» hispanoamericana”, *América sin nombre* 3: 94-102.
- , 2003, *Rafael Altamira y la “reconquista espiritual” de América*, Murcia: Cuadernos de América sin nombre.
- , 2004, “La huella de Rafael Altamira en América”, en Enrique Rubio Cremades y Eva M<sup>a</sup> Valero, eds., *Rafael Altamira: historia, literatura y derecho. Actas del Congreso Internacional celebrado en la Universidad de Alicante, del 10 al 13 de diciembre de 2002*, Alicante: Universidad de Alicante.
- Vélez, Palmira, 2007, *La historiografía americanista en España 1755-1936*, Madrid: Iberoamericana.
- Vicente Hernández, Ulpiano, 1992, *D. Rafael M<sup>a</sup> de Labra y Cadrana. Reformador de la Educación Nacional*, Granada: Universidad de Granada.